



Secretaría de Servicios Administrativos

ALCALDIA DE MANIZALES SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

30202 - 2016

OAU-1491-2016

Manizales, 30 de Agosto de 2016

Señor (a) LUISA FERNANDA RESTREPO PARQUE ADOLFO HOYOS - PLAN ANTIGUA VIRGEN Manizales

Asunto: Respuesta caso: 30202 - 2016

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

La sra. menciona el docente Heriberto Otalvaro del grado Segundo A, los maltrata tanto física como psicológicamente según la usuaria, cogiéndolos de los brazos sacudiéndolos, les dice palabras fuertes para ellos; menciona que esto es constante y ya se ha hablado en coordinación pero sin recibir solución alguna, solo les dicen que se tomaran las medidas del caso pero a la fecha según ella no las han tomado. La sra. solicita intervención de la entidad competente para que realicen el respectivo seguimiento al docente, puesto que si no tiene la paciencia para entender a los niños que no los maltrate; además que a la fecha hay muchos niños que van perdiendo el año según la entrega de las ultimas notas.

Nos permitimos informarle lo siguiente:

La Secretaria de Educación informa, que se da respuesta mediante SE UAF 2650-2651, con fecha 29 de agosto de 2016.

Proyecto respuesta

LUZ MARINA AGUDELO MARTINEZ Secretaria de Educación

Cordial saludo;

ACUSE DE RECIBO form with fields for sender, recipient, address, and tracking details. Includes handwritten notes and a date stamp '02 SEP 2016'.

Manizales.gov.co and other contact information.

Vertical stamp: OFICINA DE MANIZALES

SE UAF - 2650

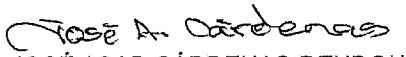
Manizales, 29 de agosto de 2016

Señora
LUIZA FERNANDA RESTREPO
Parque Adolfo Hoyos, Plan Antigua Virgen
Cel. 3207217703
Manizales

ASUNTO: Trámite queja PQR 30202 radicada el 26 de agosto de 2016.

En atención al oficio de la referencia, mediante el cual usted presenta queja formal contra el docente del Instituto universitario, HERIBERTO OTALVARO quien atiende el grado segundo (2.A) por maltratar a los niños física y psicológicamente, cogiéndolos de los brazos y sacudiéndolos además de decirles palabras fuertes, caso que según la quejosa ya se ha hablado en coordinación sin recibir solución alguna, agregando a ello que a la fecha hay muchos niños que van perdiendo el año según la entrega de las últimas notas; nos permitimos informarle que, respetando el conducto regular, copia de la queja se remitirá al señor Rector de la Institución, CRISTÓBAL TRUJILLO RAMÍREZ a fin de revise y aclare la situación y busque alternativas de solución al problema planteado, e informe a esta Secretaría sobre la gestión que realice al respecto.

Atentamente,


JOSÉ ABAD CÁRDENAS RENDÓN
Profesional Especializado.
Unidad Administrativa y financiera


JUAN DAVID LONDOÑO GIRALDO
Profesional universitario
Área Recursos Humanos

Luz M. Aguado M.



ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 9700 Ext. 71500
Código Postal 170001
Atención al Cliente 018000 968988
www.manizales.gov.co
Alcaldía de Manizales @CiudadManizales

